



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca

Departamento Intibucá

Republica de Honduras Centro América

Correo: sfopalaca@yahoo.es



convocatoria

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.

Municipalidad de San Francisco de Opalaca Departamento de Intibucá.
Honorables miembros de Corporación Municipal. Reciban un Fraternal y un afectuoso saludo deseándole éxito en sus funciones de trabajo y muchas Bendiciones en sus labores diarias. Dios les bendiga.

El motivo de la presente es para convocarle a Sesión Ordinaria de Corporación Municipal para tratar asuntos relacionados Con los proyectos de camino productivos y otros.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Día: Viernes

Fecha: 02 /6/2023

Lugar de sesión Municipalidad

Hora: 2:00 Pm


Mario Vásquez Manueles
Secretario Municipal





Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

Fecha 2/6 /2023

Agenda N° 36

- 1: Oración a Dios
- 2: Comprobación del Quorum
- 3: Aprobación de la Agenda
- 4: Apertura de la sesión por Alcalde Municipal
- 5: Puntos a Tratar
 - *Aprobación del proceso de Licitación, Contratación, y Ejecución de los fondos de los proyectos de caminos productivos.
 - *Nombrar una comisión veedora y de compras integradas por la unidad técnica de infraestructura.
- 6 Socialización para solicitar permiso a mi ambiente para aperturas de calles que conduce de Monte verde a conectar Montaña verde calle vi departamental e Intibucá Asia lempira
- 7 Acuerdos y Compromisos
- 8 Cierre de la sesión



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



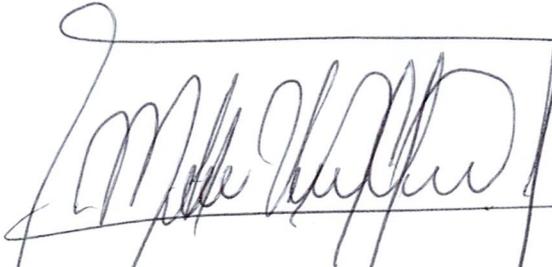
Acta 36

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal fecha 02 de Junio del año 2023.

Para celebrarse la siguiente agenda: **1)** Oración a Dios, dirigido por la regidora Gumercinda Estela Bejarano. **2)** Comprobación del Quórum. Se conto la asistencia del Señor Alcalde Municipal Ciudadano Oscar Enrique Sánchez, Manueles y Regidores Municipales por su orden: Maria Patricia Gómez Primera Regidora, Emilio Gómez Flores Segundo Regidor, Hernán Lemuz Antonio Tercer Regidor, Saturnino Gutierrez Gabriel Cuarto Regidor, Gumercinda Estela Bejarano Quinta Regidora, Lelis Aleyda Arriaga Vasquez Sexta Regidora, Deysi Yesenia Gómez Méndez Séptima Regidora, Martiniano Vasquez Octavo Regidor; También nos acompaña el Comisionado Municipal de Transparencia y Secretario Municipal que doy fe de lo actuado. **3)** Aprobación de la agenda y fue aprobada por toda la Corporación Municipal levantando la mano. **4)** Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal. Siendo las 3:12pm. **5)** Puntos a tratar: **a)** Aprobación del proceso de licitación, contratación y ejecución de los fondos de los proyectos de caminos productivos. Inicia con un saludo y agradeció a toda la corporación el Señor Alcalde inicio informando que firmo 3 **adendos** por una cantidad L.1,959,613.54 la cual con los proyectos priorizados por la corporación de los 3 proyectos evaluados. También les Informo a la corporación por temas de legalidad y transparencia yo como alcalde me desligo y el cual estará responsable de la ejecución de los 3 proyectos a la Mancomunidad Lenca Eramaní yo como alcalde no voy a incidir, también se nombrara una comisión que estará conformada por técnico de la unidad de infraestructura, auditor interno o contador municipal, 2 regidores municipales, comisión de transparencia, una abogada se iniciara la licitación privada, publicación, recepción de ofertas, revisión de documentación, adjudicación para eso estará nombrada la comisión de veeduría y de compras, montos de cada proyecto, comunidad del Naranjo entre Zacatal Suyapa, L.439,588.98, construcción de **vado** puente y alcantarillado, comunidad de La Unión casa puente con un monto de L.617,561.18, Sector Ceibita construcción de Huellas de contrato 300 metros con un monto de L.879,852.00, monto total de los proyectos L.1,937,002.26. **b)** Lo cual aprobado por toda la corporación municipal por unanimidad levantando la mano. **c)** Nombramiento de la comisión de veeduría y compras quedando de la siguiente manera: Técnico de la unidad de infraestructura José Carmen Gómez y encargado de focal, auditor interno o contador municipal Apolonio Vasquez Domínguez, se nombraron 2 regidores por unanimidad de la corporación municipal aprobado quinta regidora Gumercinda

Estela Bejarano Gutierrez, cuarto regidor Saturnino Gutierrez Gabriel, lo cual fue aprobado por toda la corporación levantando la mano también acompañara el comisionado municipal de transparencia y coordinador municipal de la comisión de transparencia. También acompañara el técnico de la Mancomunidad Ingeniero José Luis Figueroa Portillo, y la apoderada legal abogada Yeni Anabel Ponce, por lo general fue aprobado por toda la corporación municipal levantando la mano. 6) Socialización para solicitar permiso a Mi Ambiente para aperturas de calles que conduce de Monte Verde a conectar a Montaña Verde calle vi Departamental e Intibucá, hacia el departamento de Lempira. Les informa el Señor Alcalde Municipal que se ya se tuvo una reunión para la socialización con las dos fuerzas vías vivas de las diferentes comunidades y diferentes departamentos de Monte Verde y Montaña Verde lo que se pretende es solicitar el permiso al ministro de Mi Ambiente, por temas de legalidad, solicitarles a la corporación para que den la autorización. Participación del regidor señor Saturnino Gutierrez Gabriel explica que lo ve bien la propuesta porque beneficiara ambas partes a las dos comunidades porque las vías de comunicación son un desarrollo para nuestro municipio en los diferentes puntos, yo como regidor estoy de acuerdo. Participación del regidor Hernán Lemuz Antonio felicito al señor Alcalde Municipal y agradece a la corporación porque somos veedores y esto nos permite analizar esta propuesta me parece bien la propuesta porque las vías de comunicación es importante al desarrollo de nuestro municipio antes de dar mi opinión me gustaría conocer los avances de los demás proyectos que ya se han ejecutado el tema de apertura de calle es fundamental por lo demás veo que todo marcha bien. Informo el Señor Alcalde Municipal que se detallara bien un informe de todos los convenios que se han firmado con el fondo nacional cafetero de Ojo de Agua a Piedra Rayada, ya se termino con el balastreo y del Centro Educativo se patrúleo hasta el desvío de El Pacayal, también ya se termino el balastreo de Ojo de Agua a Guansaue y también ya se termino el arreglo del balastre de la calle de San Lorenzo y Plan de Barrio, tambien ya se termino el arreglo de la calle para la comunidad de La Vega hacia Santa Cruz y algunas partes se están haciendo mecanización y el balastreo va a ser parcial a las partes que se ponen muy complicado se balastrean las partes muy delicado. Informarles que se dio una petroleada la calle del sector Zacatal Suyapa. También ya se inicio la intervención de la calle del sector Ceibita y algunas partes se hará mecanización con el tractor de la parte muy mal. Se les informo que como la calle principal con el fondo Cafetero solicito que se le apoye con una patroleada, sé que no es responsabilidad mía como gobierno municipal es responsabilidad del gobierno central también le echaran algunos viajes de materiales de balastre por las partes malas de la calle, primero es terminar con las aperturas que están en el presupuesto aprobado para este año. También explico que pueda ser que en algunas veces puedan salir observaciones del tribunal por si salen alterados los

presupuestos en tema de proyectos, pero lo importantes es que los proyectos aparecen ejecutados en base al presupuesto. Participación del regidor Emilio Gómez Flores da una observación que para el tema si se habla de apertura tiene que haber un presupuesto pero lo felicito silo está haciendo apegado a la ley todos los proyectos que se están ejecutando, pero me parece excelente la idea si usted tiene un colchoncito extra pues dele viento la ejecución del proyecto lo que no se puede es tocar fondos de los proyectos de las comunidades o que se busque alguna alternativa y con el tema de los permisos de Mi Ambiente es importante hacer los procesos legales porque todo se hace basado a la ley explica que en el artículo 56 de la ley de municipalidad dice que el tesorero municipal debe de estar brindando mensualmente informes administrativos de ingresos y egresos y eso nos basamos en base a la ley. Lo cual la corporación municipal le aprueba la autorización para solicitar el permiso a Mi Ambiente **7) Acuerdos y compromisos:** a) Tesorero, contador, tributaria, próxima sesión presentaran un informe bien detallado b) Próxima sesión de corporación municipal 21 de junio c) Informa a la corporación municipal que desmiente que hasta este momento la región de salud no le han entregado la ambulancia, que le notifica si la doctora que un día iban a venir a dejarla pero nos mintieron las autoridades no somos un juego. Fue aprobada por toda la corporación una vez que fue leída el acta. **8) Cierre de la sesión,** no habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la sesión de corporación municipal. Siendo las 5:10pm del día viernes 2 de junio del 2023.



Secretario Municipal
Mario Vasquez Manueles

2 DE JUNIO SECCION DE CORPORACION MUNICIPAL.

